

# La Voz de la Provincia

AÑO II

DIARIO CONSERVADOR

NÚM. 537

## SUSCRIPCIÓN

HUESCA: Un mes, UNA PESETA  
FUERA: Pagando en la Administración, 3'50  
rimestre.—Pagando en el domicilio del sus-  
criptor, 1'25 al mes.

HUESCA.—Sábado 6 de Noviembre de 1897

## REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Coso alto, núm. 33, piso bajo

## ANUNCIOS

De columna: DIEZ cts. de peseta línea.  
Especiales, de temporada y comunicados,  
precio convencional.  
No se devuelven originales



EL SEÑOR

**D. Delfín Gállego y Nasarre**

Falleció en términos de Victoria de las Tunas el día 9 de Septiembre de 1897

R. I. P.

Los desconsolados hermanos D. Vicente, D. Joaquín, D. Manuel y D. Ma-  
riano, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos y relacionados se dignen tenerle pre-  
sente en sus oraciones y asistir á los funerales que en sufragio  
de su alma se celebrarán el día 9 del actual en la iglesia parro-  
quial de Ayerbe, á las nueve de la mañana; por cuyas mercedes  
recibirán singular favor.

No se reparten esquelas. Ayerbe 6 Febrero 1897.



**Don Casimiro González y Martínez**

Falleció el día 3 del actual en Valdeavellano de Tera (Soria)

Después de recibir los auxilios espirituales

R. I. P.

Sn apenada viuda D.<sup>a</sup> María del Socorro, sus hijos don Julián y doña  
Juana González, su hija política doña María Salas, herma-  
nas, nietos, sobrinos y demás parientes,

Suplican á sus amigos y relacionados se sirvan te-  
nerlo presente en sus oraciones; por lo que recibirán es-  
pecial favor.

## HABITACION PARA ARRENDAR

En la calle San Salvador, números 12  
al 18, hay un 2.º piso con agua potable y  
lavadero.

Darán razón en el principal de dicha  
casa.

## Aviso al público

La Administración de Loterías n.º 2, á  
cargo de D. Florencio Elarre, queda in-  
stalada en la planta baja de la fonda de  
«La Unión». En la misma hay billetes  
para el sorteo del día 10 del actual á 10  
pesetas décimo.

## Sección Religiosa

SANTOS DE HOY.—Santos Leonardo, confesor,  
y Severo, obispo.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Florencio, Se-  
rapio y Amaranito.

CULTOS.—Las misas conventuales en la Ca-  
tedral, San Lorenzo y San Pedro á las nueve.

En el convento de San Miguel á las seis y  
cuarto de la mañana misa rezada.

La Hora Santa en San Vicente el Real de  
cinco á seis de la tarde.

## Oficial

### Gaceta

La de ayer contiene, entre otras, las siguien-  
tes disposiciones:

Estado.—Decretos de personal.

Gracia y Justicia.—Decretos de indulto.

Hacienda.—Orden dando disposiciones para  
el aforo del nuevo producto químico llamado  
paranitronilina.

## El nuevo empréstito

Los autores doctrinales y los pu-  
blicistas de Hacienda pública justi-  
ficán los empréstitos que hace el Es-

tado nacional en circunstancias de  
guerras exteriores ó interiores, pues  
que éstas modifican y paralizan la  
vida económica y aumentan en inten-  
sidad y extensión las obligaciones del  
poder público.

Ahora bien; en este sentido, y por  
razones de patriotismo, estimamos  
licito que el gobierno piense en un  
empréstito para obtener recursos  
indispensables que exijan las circuns-  
tancias de la nación.

Pero sin abandonar el terreno de  
serenidad en que debe colocarse este  
asunto, claro es que no nos hemos  
de hacer cargo de los rumores que circulan  
en centros comerciales, bursátiles  
y bancarios, de que el actual mi-  
nisterio está dando los pasos é ini-  
ciando gestiones para hallarel modo,  
la forma y el procedimiento de con-  
tratar un empréstito en el extranjero  
con la garantía, ó de las minas de  
Almadén, ó de los petróleos, ó bien  
con arreglo á la autorización que  
concedió la ley de 19 de Septiembre  
de 1896.

Y en vista de esto, decimos nos-  
otros, con tanta mayor razón, cuanto  
que el problema del empréstito se re-  
laciona íntimamente con la unifica-  
ción de la deuda: ¿no es mejor que,  
siguiendo las huellas del Sr. Cánovas  
del Castillo, se intente acudir á la  
nación para el empréstito, explorar  
por lo menos los deseos nacionales?  
¿No es mejor que las sociedades co-  
merciales y bancarias de España,  
pensando en el crédito público, re-  
cordando el rasgo hermosísimo de la  
gran Reina Isabel la Católica cuando  
se desprendía de sus joyas para ayu-  
dar el pensamiento de Colón, no es  
mejor, sí, que dichas sociedades for-

men un núcleo, y bajo el amparo del  
Banco de España faciliten al gobier-  
no los medios necesarios para que se  
haga un empréstito nacional en que  
se llame á contribuir á todos?

Recuérdese que el Sr. Cánovas del  
Castillo, ante las pretensiones inso-  
lentes y descabelladas de la Banca  
extranjera, mandó á paseo á los usu-  
reros, y dijo que España no se podía  
tratar como si fuera Grecia y Tur-  
quía.

Recuérdese cómo el pueblo espa-  
ñol concurrió á los empréstitos na-  
cionales.

Reflexiónelo mucho el digno mi-  
nistro de Hacienda, Sr. Puigcerver,  
antes de acudir á los Rotschild y  
Ephrusi, á los Camond, y Erlanger,  
pues esas comisiones deben quedar  
en España, y sobre todo porque es  
sabido que esos señores pretenden  
abusar como usureros de nuestra si-  
tuación y piden intereses crecidísi-  
mos para su capital y con unas segu-  
ridades que significan imposiciones y  
humillaciones sin cuento.

## Las dos barajas

Es cosa vista. El gobierno sigue  
resuelto á jugar con dos barajas en  
la cuestión de Cuba por el aspecto  
internacional. Una baraja le sirve  
para tratar con los Estados Unidos,  
como Dios manda y conviene al inter-  
és nacional, y otra para deslumbrar  
á los incautos desde las columnas de  
nuestro estimado colega *El Imparcial*.  
Ello ha ocurrido otras veces, y el  
caso se repite, á propósito del Con-  
sejo de ayer en lo referente al *Com-  
petitor* y á los dimes y diretes entre  
el gobierno y Mr. Woodford.

La *Nota oficiosa* se queda en pru-  
dente reserva sobre ambos asuntos,  
porque ella es la que da fe de los  
acuerdos del gabinete; pero se sugiere  
á la fantasía ministerial halagüeñas  
y vehementes ampliaciones.

En lo referente al *Competitor*, la  
realidad es que el gobierno actual si-  
gue paso á paso el camino trazado por  
el partido conservador; pero para  
no perder la parroquia, los periódicos  
ministeriales lo disfrazan diciendo  
que se debió proceder de otra manera  
en los comienzos de la cuestión. Si  
esto cree el gobierno, ¿por qué no lo  
dice en la *Nota oficiosa*? ¿A que no se  
atreve á decirlo de propia cuenta?

Respecto de las notas cambiadas  
estos días entre nuestro ministro de  
Estado y el representante de los Es-  
tados Unidos, la *Nota oficiosa* se limi-  
ta á decir que de ellas dió cuenta el  
señor Gullón; pero *El Imparcial* aña-  
de, para que la gente no se escame,  
que sus términos amistosos no son  
más que de pura fórmula diplomá-  
tica.

En cambio, del artículo de mister  
Taylor no se dice nada. Toda aquella  
fiereza del gobierno y aquella carta  
anunciada del Sr. Moret, como por-  
tadora de los fuegos del cielo, quedan  
reducidas á que el gobierno entiende  
que Mr. Taylor es un simple caballe-  
ro particulará quien no es preciso  
contestar y de quien no hay que pre-  
ocuparse.

A lo sumo basta que le conteste  
otro caballero particular como el se-  
ñor Salvany.

# Política y prensa

La Epoca:

«La prensa da nuevas noticias acerca del acuerdo adoptado en el Consejo de ministros de ayer, respecto al general Weyler.

Parece que en el puerto en que desembarque le esperará el comandante en jefe de la región, quien, por encargo del gobierno, preguntará al marqués de Tenerife si son ciertos los conceptos que se le han atribuido al transmitir su discurso dirigido á los manifestantes de la Habana.

Tan pronto como la autoridad militar comunicó al gobierno la contestación del marqués de Tenerife, se reunió el Consejo de ministros, y si la respuesta no es satisfactoria, se aplicarán las disposiciones de la legislación militar, instruyéndose la correspondiente sumaria.

Este ha sido, según parece, el acuerdo del Consejo, al cual agrega un periódico que el gobierno pensó en encomendar al general Blanco la depuración de si eran ó no exactas las manifestaciones atribuidas al general Weyler; pero comprendiendo que esto sería muy molesto para el nuevo capitán general de Cuba, prefirió apelar directamente al interesado.

Si entrar ahora á discutir el acuerdo del gobierno, creemos que se le está dando una publicidad innecesaria y propia para vejar al general Weyler. Un acuerdo de esta clase debió mantenerse reservado, al menos hasta que el marqués de Tenerife diera las explicaciones que van á pedirsele.

—Esta tarde han visitado al Sr. Sagasta los diputados á Cortes del partido de Unión constitucional de Cuba, señores marqués de Apezteguía, Rodríguez San Pedro, Villanueva, González López y Verguez.

La conferencia ha durado más de una hora. Los referidos señores se han mostrado reservados al hablar de su entrevista con el señor presidente del Consejo.

Sin embargo, han dicho que el Sr. Sagasta les ha expuesto el plan político del gobierno respecto á la gran antilla, y sus propósitos acerca del establecimiento y desarrollo del régimen autonómico.

El jefe del gobierno ha manifestado que la autonomía no ha sido hasta ahora un programa del partido, y que se aplica á Cuba como un medio de lograr la paz.

Dijo también que para su planteamiento ha pensado, naturalmente, en los que hasta ahora han defendido en la isla los procedimientos autonómicos, y que confiaba en el patriotismo del partido de Unión constitucional.

Los señores marqués de Apezteguía, Rodríguez San Pedro y Villanueva hicieron indicaciones al jefe del gobierno respecto á su actitud.

No creen que deben tomar parte en el planteamiento de la autonomía, pero en los presentes momentos, el partido de Unión constitucional acata, como siempre, las resoluciones del gobierno.

—Se ha dicho—observó un periodista—que declinaban ustedes la responsabilidad por la implantación de la autonomía.

—Eso no puede hacerse—respondió uno de los diputados—cuando aquélla se concede como una esperanza de paz, los constitucionales no podemos abandonar; y menos combatir, al general Blanco.

—Pero, en resumen, ¿qué han acordado con el Sr. Sagasta?

—El jefe del gobierno nos ha dicho que tengamos paciencia. Fórmula concreta no puede darse, porque nuestra conversación con el presidente del Consejo ha sido larga y se han dicho muchas cosas de interés. Lo que sí podemos anticipar es que nos reuniremos antes de que se ausente de la Península el señor marqués de Apezteguía, para convenir la forma en que ha de telegrafarse á Cuba y definir claramente nuestra actitud.

—Heraldo de Madrid:

«En el próximo Consejo, que, como es sabido, se celebrará de un día á otro, se proveerán tres plazas de consejeros de Estado.

Además es muy probable que quede acordada la combinación diplomática, porque ya para ese día habrá recibido el ministro de Estado, de los gobiernos extranjeros, la declaración de persona grata por lo que respecta á los agraciados con los cargos.

Lo que ocupará más tiempo la atención del Consejo es la cuestión de los decretos de reformas para Cuba, que ya quedarán aprobados.»

—El Nacional:

«Un periódico ministerial, El Globo, insiste hoy en que el general Dabán ha dimitido el cargo de capitán general de Madrid; pero una nota oficiosa de La Correspondencia dice que Dabán no tiene por qué dimitir, y que el general Correa no está dispuesto á proceder á la revisión de las recompensas concedidas por la campaña de Filipinas.

Tenemos por cierto, que ni Dabán dimitió, ni el ministro de la Guerra tocará á la obra de Polavieja.

Y damos por seguro que la agitación de los subalternos va desapareciendo, porque ha parlamentado con ellos el general Dabán.»

—El Globo:

«Los carlistas celebraron ayer la fiesta de San Carlos oyendo misa por la mañana, y luego celebraron algunos banquetes, poco numerosos.

Uno de ellos fué en el Casino, al que asistieron los conspicuos del partido, y otro en el café Inglés, de la redacción de El Correo Español.

No pasó cosa digna de particular en ninguna de estas fiestas, sino que se acordó felicitar por telégrafo á D. Carlos.»

# Carta de Madrid

5 de Noviembre de 1897.

Se ha comentado mucho un suceso que no tiene ninguna importancia.

El general Azcárraga asistió á la misa que en la iglesia de los Jerónimos se celebró por ser la fiesta onomástica de D. Carlos de Borbón. Como á ella asistieron también los tradicionalistas de la corte presididos por el Sr. Barrió y Mier, creyóse que la actitud del ilustre expresidente del Consejo tenía significancia política; pero no hay tal.

El general tiene la costumbre de ir á misa todos los días á dicha iglesia, y ayer á la hora acostumbrada fué á los Jerónimos sin acordarse que allí celebraban los carlistas la fiesta de su jefe.

Ya en la iglesia, y cuando se dió cuenta de ello, Azcárraga no creyó oportuno retirarse.

Barrió y Mier se acercó, cuando terminó el acto, al general y éste le explicó lo ocurrido.

El gobierno abriga propósitos de exigir responsabilidades al general Weyler por las manifestaciones que se atribuyen respecto á su actitud política.

Quería el gobierno ordenar al comandante en jefe de la región en donde Weyler desembarque que le interrogara sobre este particular, pero habiéndose confirmado que el «Monserrat» se ha visto obligado á entrar en Gibara de arribada forzosa para reparar averías en su máquina, ha decidido preguntar por el cable, cuánto tiempo durará la reparación, por si hay posibilidad de que se le haga el interrogatorio en dicho puerto, en cuyo caso quedarían cumplidas las decisiones del gobierno tan pronto como el general llegara al puerto de desembarque.

Conocido el temperamento de Weyler se supone que efectivamente dijo lo que se le atribuye; no es fácil que por temor á la responsabilidad niegue haber hecho tales manifestaciones.

El asunto dará mucho que hablar.

Dícese que el Sr. Canalejas ha conferenciado en New-York con personas que tienen motivos para saber cómo piensan los rebeldes cubanos.

Han manifestado al Sr. Canalejas que la autonomía no dará los resultados satisfactorios que cree España y que lejos de ello, servirá para alentar á los insurrectos que consideran el cambio de política como debilidad de la metrópoli.

EL CORRESPONSAL.

# Región

Zaragoza

Parece que va haciéndose mucha luz en el sumario instruido con motivo del robo del palacio arzobispal.

Lo que en los primeros momentos pareció improbable de averiguar es hoy ya cosa sabida para los que entienden en asunto tan difícil, como lo son todos los delitos que no dejan huellas que puedan dar indicios de quién sea el autor.

Mucho celebraremos que el éxito corone los esfuerzos y trabajos que practican estos días el juez Sr. Roig y el actuario Sr. Grañena, con la inspección é iniciativa del ministerio público, dignamente representado por el teniente fiscal, señor Carrasco.

—La Dirección general de Obras públicas ha adjudicado al contratista D. Mariano Val las subastas de acopios, para la conservación en 1896-97 de las carreteras de Gallur á Agrida y Madrid á Francia, segunda sección.

—El domingo habrá gran novillada de mojiganga en la plaza de Toros, rifándose

cinco regalos de 20 pesetas cada uno. Lidarán y matarán una vaca brava y tres novillos las cuadrillas del Decidido, Escola, Calerito y Cuatro-dedos.

—Se ha prorrogado por todo el actual mes de noviembre para pasar la revista anual los excedentes de cupo, reservistas y redimidos.

—Ayer finó el plazo para solicitar las plazas vacantes en la escuela de Artes y Oficios de esta ciudad.

Se han presentado varios aspirantes.

—Los opositores á escuelas públicas de este distrito universitario han dirigido hoy un telegrama al director de Instrucción pública haciéndole presente los perjuicios que se les irrogan por el retraso en la constitución de tribunales, y pidiéndole designe los vocales que faltan.

—Hoy se ha recibido en el gobierno civil diez Wialsi de linfa vacuna equivalentes á cien tubos para atender á las necesidades de la provincia.

—A la memoria del Sr. D. Carlos Rocatalada se repartirá entre los pobres en la tienda económica de esta ciudad el día 11 del actual á las doce de la mañana una comida para la cual han sido repartidos los correspondientes bonos.

—El señor Lapuente ha presentado á la aprobación del Ayuntamiento la lista de la compañía de zarzuela de Domingo Goyenechea que del 15 al 20 de este mes ha de comenzar actuar en el teatro Principal.

## Calatayud

La epidemia variolosa continúa desarrollándose en varios pueblos de esta provincia y aun cuando los alcaldes adoptan toda clase de medidas sanitarias y reclaman del gobernador linfa vacuna para evitar mayores desgracias, resultan ineficaces sus peticiones, ó á lo más, tardan un mes á recibir la linfa que han solicitado.

Los alcaldes de Caspe, Erla y La Almolada, solicitaron ayer del gobernador la remisión de tubos de linfa vacuna con motivo de la aparición de la epidemia variolosa y el señor gobernador ha contestado que no puede atender á la petición de los citados alcaldes, porque á pesar de sus reiteradas súplicas al ministerio de la Gobernación, no dispone de linfa para atender á aquellas necesidades.

Aquí en Calatayud puede decirse que ya ha desaparecido la epidemia variolosa.

# Notas del día

En la Diputación

Una página de gloria pueden formar los exposibilistas con la reseña de la sesión de ayer.

Descubiertos sus manejos, momentos hubo en que tuvieron la franqueza de callar. Un intento de justificación hubiera sido descaro inaudito.

El Sr. Fuentes defendió el arriendo del contingente provincial, á fin de poner término á las penurias de la administración. El retraso de los pagos, á juicio del Sr. Fuentes, dimana de los defectos de la ley provincial, más que de los agobios del contribuyente.

Adhiriéndose en principio á la solución, el Sr. Salanova rectificó el juicio del proponente respecto á la causa generadora de la lentitud de la tributación, haciendo notar que otras diputaciones—la de Palencia,—sujetas á las mismas leyes que la de Huesca, disfrutan vida próspera.

El Sr. Fuentes dió un palo al sistema, muy poco conforme con sus fervores por el parlamentarismo. De todos modos, su proposición reveló algo más que un buen deseo y era digna de tomarse en cuenta.

¿Podrá decirnos el ilustrado juriconsulto si hay disparidad de leyes entre las vigentes en Fraga y Sariñena y en los restantes partidos?

Porque lo exacto es que vigente en toda la provincia la misma ley, Benabarre, Boltaña y Jaca tributan religiosamente, y Sariñena, Fraga y Huesca son morosos de abuelo.

Los tres baluartes del posibilismo, los tres grandes deudores de la Diputación provincial. Hable el Sr. Fuentes de polaquismos caciquiles en vez de vicios del sistema y hará más honor á la sinceridad que tantas veces le ha caracterizado.

El discurso del Sr. Fuentes produciría entre sus amigos políticos el efecto de un desastre. Cuando el privilegio echa arraigos en un distrito, los favorecidos lo confunden con un derecho.

Sr. Fuentes; á usted no lo llama Dios por la carrera del caciquismo. Le sobra á usted honradez.

Y busque usted por esos derroteros el motivo de la preterición que sufre dentro del partido.

Ha contraído usted méritos sobradísimos para ocupar la presidencia. Desde ese puesto echaría usted el capote á los oradores apurados, con mayor facilidad.

Se reanudó la sesión á las siete de la noche.

Hizo uso de la palabra el Sr. Castejón en demanda de explicación de la desigualdad con que se procedió á la expulsión de unos acogidos y á la retención en el establecimiento benéfico de otros que se encuentran, igual que los primeros, fuera de reglamento.

El Sr. Castejón solicitó por volante del director de Beneficencia la entrada en el Colegio de San Vicente de dos desgraciados. El Sr. Vilas—y no reprochamos su proceder en aquella ocasión—contestó á nuestro caracterizado correligionario que estaban prohibidos los ingresos fuera de reglamento.

Cinco días después los dos desgraciados disfrutaban del amparo oficial. Habían ingresado en el Colegio de San Vicente por mediación de un diputado posibilista.

¿Qué explicación racional dan de esto los comparsas, con funciones de clac, que en perspectiva de un revolcón conservador se precipitaron en el salón de sesiones y salieron con el rabo entre piernas, convencidos, una vez más, de que sobran á los conservadores entereza en sus propósitos y valor para desenmascarar entuertos?

El Sr. Castejón declaró que había recomendado á dos acogidos con antelación al acuerdo de la Comisión, y decía: ¿Quién ha recomendado á los cincuenta y dos asilados fuera de reglamento? ¿Ingresaron por mediación del director ó por iniciativa del ayo de la misericordia? Señores diputados: ustedes qué derrochan locuacidad en debates insustanciales, ¿cómo se encastillaron en un silencio, que quizá delata complicidad?

Solicitada la relación de los acogidos, resultó que figuraban hijos de personas que cobran sueldo oficial, que tienen fincas y las cultivan. ¿Para qué quieren ustedes el reglamento, que excluye de la Beneficencia provincial á los hijos de los que no son pobres de solemnidad? ¿Lo querrán ustedes para recordarlo al diputado conservador que solicita gracia en obsequio de un desgraciado?

Oigamos á las dos partes. Quisieron expulsar á los cincuenta y dos acogidos indebidamente, pero los padres no se dieron por aludidos, á pesar de recibir dos oficios en el transcurso de cinco meses.

¿Qué deficiente es la policía posibilista! Varios padres de esos acogidos son oscenses, están empadronados en Huesca, y sin embargo no se les encuentra.

¿Invertirían los posibilistas cinco meses, infructuosamente, en encontrar el domicilio de un ciudadano en visperas de contienda electoral?

En cinco meses se remitieron dos oficios á los padres de esos asilados, y en ocho días se enviaron tres á Agüero, para que vinieran á recoger á una mujer que vive de la caridad pública, que ha cumplido sesenta años, que está enferma.

A los asilados, hijos de residentes en Huesca, no se les ha enviado á sus casas, á la pobre mujer de Agüero, en vista de que no la recogían, la mandaron al pueblo con servicio de bagajes.

El golpe era certero, no podía pasar sin respuesta. El paño de lágrimas de los diputados posibilistas, Sr. Fuentes, pidió la palabra para decir... ¿qué supondrán nuestros lectores que dijo? Que un hermano de la desgraciada se había desatado en impropiedades (!) contra la Corporación provincial, y aunque no era responsable de tales demasías la pobre anciana, hay prevenciones sociales que guardan conexión íntima con el orden moral y éstas requieren que la responsabilidad del culpable alcance indirectamente á sus parientes. La deshonra no se limita al ahorcado, es estigma que heredan sus hijos.

¡Fiamante argumentación Sr. Fuentes! A los hijos de un ahorcado se les imprimirá estigma perdurable, pero no los ahorcarán. A la mujer de Agüero cabrá la molestia—nunca deshonra—de tener un hermano de carácter airado, pero el sentido común se revela á que se le imponga la penalidad de su hermano: Señor Fuentes, usted que es ilustrado juriconsulto sabe de sobras que la pena es proporcional y precisa al delito. ¿En qué Código ha leído el Sr. Fuentes que los deudores á una Diputación, las injurias á una entidad se castiguen con la expulsión de un individuo de un centro benéfico?

Había que justificar lo injustificable, había que legalizar de algún modo el caso de Agüero—ya que los cincuenta y dos casos de marras quedaron sin expli-

cación,—había necesidad de demostrar la justicia de la expulsión, que indebidamente permanecía en el asilo, había que precisar la falta de expediente comprobante de que aquella mujer disfrutaba con justicia del amparo oficial.

El Sr. Fuentes, con sinceridad que aplaudimos sin reservas, declaró que había entregado en las oficinas un documento concerniente al asunto.

¿Y para qué era ese documento? ¿Hacían falta resmas para empapelar volantes?

Los volantes del Sr. Castejón, de hace cinco años, que en manera alguna delataban violación del acuerdo de la Comisión, que no es menester conservarlos por carecer de carácter oficial, se encontraban en el salón; el documento que el señor Fuentes declaró había entregado en las oficinas dormía el sueño de los justos. ¿Qué se hicieron aquellas ansias de luz, de mucha luz, expresadas al terminar la sesión de la mañana?

No crean nuestros lectores que la corrida en pelo de la mayoría dió fin aquí.

La bomba final la arrojó el Sr. Castejón en forma de historia.

Erase un secretario, posibilista por añadidura, que en días de elecciones municipales recabó el voto del hermano de una acogida.

El elector, fiel á sus ideas y á sus personales simpatías, contestó á los requerimientos del secretario que votaría otra candidatura.

Despechado el secretario replicó: antes de poco tiempo será expulsada su hermana del establecimiento benéfico. Y así fué; á los pocos días recibía á su anciana hermana conducida por bagajes.

Para esa historia—que reproducimos tal como la oímos, tal como constará en la reseña de la sesión redactada por la secretaria—no encontramos comentarios.

Rompemos la pluma, no manchemos el papel.

¡Y aún se recababa la aprobación de la memoria!

Anteayer celebraron los tradicionalistas de la capital, la fiesta onomástica de D. Carlos de Borbón, presididos por su jefe provincial, particular amigo nuestro, D. José María de Claver.

Regular concurrencia asistió á la misa en el convento de Religiosas Carmelitas descalzas.

Ofició el M. I. Sr. D. Pablo Hidalgo, canónigo de esta Santa Iglesia Catedral y la orquesta y capilla de la misma interpretaron una bonita composición del maestro Vila.

Después reunieron los partidarios de D. Carlos en la Fonda de España en fraternal banquete y por la noche la ronda oscense les obsequió con brillante serenata frente á los locales del antiguo Círculo Carlista.

Para esta noche y mañana ha dispuesto la Junta directiva del «Casino de Huesca» que se celebren las primeras veladas de la serie anunciada; que seguramente agradará á los aficionados á la buena música.

Es digna de aplauso la iniciativa de la Junta del elegante círculo de recreo.

Programa para hoy:  
Sinlonia, «Fra-Diavolo» Auber; Marcha y coro, «Fausto» Gounod; Fantasia, «Tannhauser» Wagner; Etincelles, walses Walteufeld.

Programa del concierto de mañana:  
Ouverture, «Surcouf» Planquette; Conjuración, «Gli Ugonoti» Meyerbeer; Marcha, «Tannhauser» Wagner; Manolo, walses, Walteufeld.

## De todas partes

En las oficinas de la Sucursal del Banco de España, en Barcelona, presentose hace pocos días un industrial que á costa de grandes esfuerzos había reunido las 1.500 pesetas necesarias para redimir á un hijo suyo del servicio militar.

El cajero contó el dinero, y cuando el pobre padre creyó que iban á entregarle el recibo de la cantidad ingresada, se halló con que le devolvían uno de los billetes de Banco, que era un anuncio, y tres monedas de plata falsas.

El infeliz padre salió inconsolable de la oficina, pero, por fortuna, parado en la puerta encontró á un caballero que al ver

la aficción de aquél, le entregó la cantidad que necesitaba para efectuar la redención.

La gendarmería italiana del puesto de Crocino, en la provincia de Grosseto, ha sorprendido y dado muerte después de reñido combate á los famosos bandidos Albertini y Bausocci, cogiendo además gravemente herido al no menos célebre bandolero Menichetti.

A pesar de lo vivo de la lucha los guardias civiles no tuvieron baja alguna

Entre los cuatro criminales detenidos como autores del robo de Lupión, se halla el famoso sobrino del Niño Nuevo, que tomó parte en el robo y asesinato cometido hace poco en Baeza.

Según los antecedentes que respecto al mismo tienen las autoridades, resulta ser un criminal terrible, pues aunque su tío era capitán de la partida, el sobrino imprimía á sus actos más atrevimiento y cinismo, los cuales le daban cierto nombre entre la gente de bronce.

Al llegar días pasados á Ciudad Real el tren mixto de Badajoz no pudo continuar su marcha, y los viajeros se vieron precisados á esperar la llegada del correo para continuar su viaje; pero un viajero, impaciente, que pidió tren especial, no pudo lograr su deseo por no ser reglamentario lo que pedía, y protestó de la negativa en el libro de reclamaciones.

Lo original del caso es que el viajero protestante viajaba con billete de favor, y al firmar el libro de reclamaciones se vió que su nombre no era el del propietario del billete. Parece que éste se había concedido al director de un periódico de teatros y sport.

## Sección Varia

### BATALLAS DEL AMOR

A mi querido amigo el oficial de caballería Joaquín Alconchel

IV

(Conclusión.)

La jurisdicción militar empezó á instruir diligencias sumarias en averiguación del autor de aquel hecho de justicia, calificado de criminal; desus actuaciones resultó que, Enrique, el capitán habiádo muerte violenta á un superior sin más circunstancias modificativas que las de agravación de ser en su propia casa y en acto de servicio. Fué requerido por el juez varias veces á fin de que explicase el móvil del crimen, pero inútilmente, el capitán guardaba absoluta reserva, se encerró en impenetrable mutismo sólo interrumpido para ratificarse en su espontánea y propia delación.

Rosina manifestó que el aturdimiento que el suceso le produjera le privó de conocer quien diera muerte á su marido y así era la verdad, porque no le había reconocido.

Interrogada si conocía á Enrique... Una ráfaga de luz iluminó su inteligencia descubriendo á sus ojos la explicación entera de la tragedia y con esa perspicacia propia del bello sexo, con el golpe de vista finísimo de una mujer, contestó negativamente ¿Cuál era la causa de su negativa? ella misma lo ignoraba, obedeció á los impulsos de su espíritu, que así se lo dictó.

En Consejo de guerra sumarísimo se falló la causa condenando al capitán Enrique á la pena de ser fusilado: el capitán general y el Supremo de Guerra y Marina confirmaron la sentencia; de modo que dos días más tarde la ciudad oscense, atravesaría por un día de luto presenciando el fusilamiento de tan bizarro capitán.

Las gestiones de indulto fracasaron, el Código de Justicia militar era inexorable; decía en su artículo 260: «el militar que en acto de servicio ó con ocasión de él maltraté de obra á un superior en empleo ó mando, causándole la muerte ó lesiones graves, incurrirá en la pena de muerte»; era ésta por tanto inevitable y al llegar el día designado formáronse en las puertas del cuartel á las primeras horas de la mañana, las dos compañías de infantería, el escuadrón de caballería, la guardia civil, carabineros, un suma toda

la fuerza que nos guarnecía para asistir al acto del fusilamiento.

Puestos en marcha, pudo observarse que los chiquillostan amantes siempre de discurrir entre la banda de música y escuadrón de gastadores seguían, pero seguían sin hacer las piruetas de costumbre: participaban de la tristeza que la muerte infunde; los soldados marchaban con la vista fija en el suelo sin osar levantarla: estaban contristados, los oficiales graves y mudos suspirando por la desdicha del compañero; las balcones de las casas cerrados en señal de luto; si alguna hermosa transitaba por la calle encontrando la fúnebre comitiva henchidos los ojos en lágrimas dirigían una plegaria al cielo en demanda de gloria para aquella alma; ¡cuán doloroso es morir! pensaba la sociedad de Huesca entera. ¡Pobre capitán Enrique!

Repetían de boca en boca nuestros paisanos. En medio del sentimiento unánime del dolor general, contrastaba la tranquilidad de Enrique; escoltado en el centro del cuadro que la fuerza formaba, caminaba con paso firme, acompañado de colegas de armas, amigos suyos y de un padre jesuita que iba leyéndole la recomendación del alma, aquél dirigía sus miradas por doquier, no con el aire provocativo del criminal empedernido, sino con la resolución firme del cumplimiento de su deber, con la satisfacción que proporciona la tranquilidad de conciencia y la consideración de ser irresponsable ante Dios y la sociedad del acto de justicia que calificaron de crimen. Su aspecto varonil, su semblante risueño, su donaire y distinción, la serenidad con que iba fumando un cigarrillo, como si fuera de paseo, eran detalles que agradaban más y más, su figura testimoniaba al mundo entero la irresponsabilidad de aquel hombre. Un sólo momento se afectó, y fué al pasar frente al balcón donde años atrás viviera Rosina, más nadie advirtió aquel efecto, sólo él, que *in mente* la envió amplio perdón por su falta. Por fin el fúnebre cortejo se situó en el lugar destinado para verificar la ejecución, quitose el ros dejándolo cuidadosamente en una piedra y sobre la funda de hule negro que lo cubría, un cigarrillo á medio terminar, estrechó la mano de sus jefes, abrazó á sus compañeros y situose en el centro del cuadro. Con toda parsimonia empezó el teniente encargado de mandar á los cuatro individuos sorteados previamente para hacer la descarga por cumplir su deber dirigiendo la vista al Norte por si llegaba el indulto. Nada se advertía por ese lado; al Sud y tampoco, dióse la voz solemne de apunten un ¡ay! lastimero se escapó de todos los pechos, muchos lloraban copiosamente, los cuatro fusiles apuntando á la víctima temblaban como las hojas en los árboles, no había escape, el pobre Enrique, el caballero capitán, el enamorado ex-teniente iba á sucumbir víctima de su amor y de su prurito de defender al débil; ¡sarcasmos de la vida!.... el oficial continuó su examen de los puntos cardinales y allá al Oeste creyó distinguir un bulto como el de una mole agitando blanco crespón; fijó su atención, se asesoró de un compañero y ambos comprendieron que aquello eran señales. ¡El indulto! Está fué la exclamación general. A los pocos segundos apareció un apuesto y joven militar, jadeante y sudoso, á caballo, en hermoso alazán, portador de tan infausta nueva. Todos lanzaron un ¡hurra! un instante más y llegaba tarde: apretones de manos, felicitaciones prodigaron á Enrique, y éste, con toda naturalidad, recogió y llevó á la boca el cigarrillo que antes dejara sobre la funda de su ros, y después de cubrirse colocóse en su sitio para volver á un calabozo, retratando en su semblante la indiferencia ó mejor el disgusto que el indulto le producía. Y es, que era para él muy grande y hermosa la causa de su muerte.

Nadie podía explicarse los motivos del indulto, porque además de que la ley militar es inexorable, había sido denegado á las influencias valiosas que lo solicitaron. El mismo Enrique devanaba su cerebro para encontrar la causa sin conseguirlo, y subiendo de punto su estupefacción cuando en vez de enviarle á Ceuta, según presumía, decretaron su libertad, reintegrándole, además, en las escalas del ejército.

¿Soñaré acaso? se preguntaba Enrique al ver la solución del asunto.

No, no sueño, estoy despierto; ¿estare loco? tampoco; pues entonces, ¿cómo se ha obrado este milagro?

He aquí la explicación: Rosina al conocer por la pregunta del juez quien fuera el destructor de su tirano opresor comprendió todo lo concerniente al hecho; adivinó con la intuición profunda de su mujeril inspiración lo grande del sacrificio, que su ex-novio realizaba; admiró en él la resistencia á revelar circunstancias, que atenuarían seguramente su delito y concibió la idea de salvarle.

Por esta razón presentose al juez declarándose autora única y exclusiva del crimen, exculpándose con los malos tratamientos de que era victima; exigiósele prueba, y ella no vaciló en exhibir una carta escrita por su marido en la cual denunciaba á su mujer de cualquier asechanza de que fuera victima.

Ya se recordará su habilidad pendolista y esto casi me escusa decir que aquella prueba era falsificada aunque salvadora.

Al saber Enrique tal determinación de Rosina varió en absoluto los juicios que de la mujer formara; ya no fué desde entonces para él foco de egoismos, ni arsenal de ambiciones, sino ser dotada de alma sensible y corazón accesible al amor pues que con semejante acto testimonio Rosina elocuentemente saber corresponder y apreciar la magnitud del sacrificio que Enrique iba á arrostrar sustituyendo á éste en el papel de victima, obra que indudablemente realizó á impulsos de recuerdos cariñosos.

EMILIO ZAVALA ALLUÉ.

Huesca 6 de Noviembre de 1897.

## TELÉGRAFO

(De nuestro servicio particular.)

### Los autonomistas.—Los rebeldes

Madrid 6, 12 tarde (núm. 3.033).

Los autonomistas cubanos han acordado aceptar los nombramientos hechos por el gobierno á favor de dos caracterizados partidarios de esta política antillana.

Los jefes insurrectos de la provincia de Pinar del Rio, así como de las demás provincias, han declarado que aceptarán la independencia; pero no la autonomía.

Esta ni de grado ni por fuerza.

### De Roma.—Weyler

Madrid 6, 12 tarde (núm. 3.036).

Telegrafian de la capital de Italia que el nuncio apóstolico de Madrid ha sido recibido en audiencia por S. S. León XIII.

En la conferencia han tratado extensamente de las cuestiones y relaciones del Vaticano con España.

Trátase de presentar al ilustre general Weyler candidato á Cortes, en las próximas elecciones por Madrid.

### De incógnito.—Alarma

Madrid 6, 12 tarde (núm. 3.039).

Se dice que se ha ausentado de Madrid el diputado carlista señor Mella.

Hace el viaje de incógnito.

Nótase grande alarma entre los partidarios del general Weyler por entender que el gobierno no obra acertadamente al pensar sumariarle.

EL CORRESPONSAL.

Huesca.—Imprenta de Tomás Blasco

á cargo de F. Delgado

# SECCION DE ANUNCIOS

## Tintorería y Quita-manchas de la Vda. de C. Polo é Hijo

Se limpian y tiñen en todos los colores toda clase de prendas, con arreglo á los últimos adelantos del arte. Especialidad en negros sólidos para lutos, sobre lanas y algodones. Casa especial en lavados á seco y quita-manchas al vapor.

Calle de Lanuza (antes San Martín), 30, HUESCA

### Farmacia de J. Rodellar

Vega Armijo, 2.—Coso alto, 1 (esquina al porche)

Especialidades nacionales y extranjeras.—Aguas minero-medicinales.—Ortopedia.—Despacho esmerado.

Polvos anticolóricos (llamados de Adahuesca), medicación eficaz para la curación de la anemia, clorosis (opilación), dismenorrea y en general para todos los estados patológicos dependientes de pobreza ó debilidad de la sangre. Medecamento acreditado y de seguros resultados. Precio de la caja, 1'50 pesetas. Pomada especial para curar las grietas ó cortos de los pechos, pesetas 1'50 tarro. Pomada contra la sarna.—Curación rápida y segura sin necesidad de friccionar todo el cuerpo.—Pesetas 1'50 tarro.

### CONSULTA ESPECIAL

## DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Á CARGO DE Don Julián Zaldín Saure

HORAS DE CONSULTA: DE DIEZ Á UNA

Coso bajo, 42, 2.º

SE OPERAN CATARATAS

## Harmoniums de Alexandre

RECONOCIDOS COMO LOS MEJORES

## PIANOS, PIANOS, PIANOS

Instrumentos de música de todas clases

MÚSICA BARATISIMA

Juan Ayne, Fernando VII, 51, 53, y Coll, 23, Barcelona

## La Compañía Fabril "SINGER,"

Máquinas "SINGER," para coser

Por 2'50 pesetas semanales se adquiere este precioso mueble, el más útil para las familias.

### Enseñanza y atenciones gratis á domicilio

Inmenso surtido en carretes de hilo y seda, agujas, piezas sueltas y aceite para las máquinas.

Agentes en casi todos los pueblos de la provincia

Sucursal en Huesca: Coso alto, número 10

## Vaca cebona

á una peseta cinco céntimos kilo

## CARNERO FINO DEL PAÍS

á una peseta veinte céntimos kilo

## Ternera de leche superior

á una peseta treinta y cinco cént. kilo

CARNECERÍA MODELO

Mercado Nuevo, 6

### IMPORTANTE

En el establecimiento del Coso alto, núm. 24, se ha recibido un gran surtido de juegos salón de cubo y jarro á 2'60 pesetas juego, muñecas de todas clases, tamaños y precios, desde 10 céntimos á 10 pesetas; espejos, cafeteras, molinos para café, bujías á 1'60 pesetas kilo; hilos y algodones de todas clases, de la acreditada fábrica de Fabra y Portabella; percheros, lapiceros, maniguillos y plumas de escritorio, jabones de perfumería, inmenso surtido en juguetería y gran remesa de botas y zapatillas de mucho abrigo para caballeros, señoras y niños é infinidad de artículos.

Nadie debe comprar sin ver las clases y precios de esta casa

Por cada una peseta de compra, se obtiene un billete para un buen regalo.

## Sin competencia

En casa de Portolés, Coso bajo, esquina al Alpargán, se acaba de recibir una remesa de anís, ron y coñac, todo escarchado y clase superior, á siete reales botella de tres cuartos de litro. Sigue la venta del acreditado anís de vino á 1,50 pesetas el litro. Jerez desde 2 pesetas botella en adelante.

## CARBÓN VEGETAL FUERTE

Nuevo almacén para la venta por sacos, calle de Sancho Ramírez, núm. 13, Huesca.

Despacho: de 9 á 12 de la mañana. Púedese también pedir á los mozos de la plaza de San Pedro.

### SE VENDEN

á precios módicos rejas y balcones nuevos con herrajes, en la calle de San Justo y Pastor número 1.

## Traslado

Desde el día primero de Noviembre ha quedado nuevamente trasladado el comercio de ultramarinos de Miguel Caveró á la casa de Pedrós, frente al jardín del teatro y junto á donde estuvo establecido por espacio de 19 años.

En su nuevo establecimiento servirá como siempre á su numerosa clientela en la extensión de géneros que esta casa se dedica y que ya tiene anunciados algunos, con la puntualidad, economía y esmero de costumbre.

## La Competidora

### Pescados para mañana

Sardineta fresca.....	0'75 pesetas kilogramo
Calamares .....	1'50 » »
Bonito .....	1'50 » »
Atún.....	1'50 » »
Pescadilla.....	1'50 » »
Merluza.....	1'50 » »
Congrio.....	1'50 » »
Verdeles en escabeche..	1'50 » »

Calle Nueva del Mercado, 5, Huesca

## Atención Carnecería de Orencio Larrosa

Carnero fino del país...	1'20 pesetas kilo
Tocino fresco.....	1'75 » »
Magro » .....	2'00 » »
Lomo » .....	2'50 » »
Manteca » .....	2'00 » »
Huesos » .....	1'00 » »

SERVICIO ESMERADO

Calle del Mercado Nuevo, 12, frente á «La Competidora» HUESCA

## Chorizos riojanos nuevos

.....	á 4'50 ptas. kilo
Butifarra blanca catalana.....	á 3'75 » »
Id. negra.....	á 2'50 » »
Salchichón de Vich.....	á 6'00 » »

Ostras de Arcachón á una peseta docena

Eustaquio Santamaría, Ramiro el Monje, núm. 4

NOTA.—En la misma casa se recibe todos los días pescados frescos de diferentes clases á precios los más económicos.

# COMESTIBLES Y GÉNEROS DEL PAÍS

## EMILIO SAHUN

Ramiro el Monje, 33, esquina á la calle de Cuatro Reyes

### NOTA DE PRECIOS

Grandioso surtido de todos los géneros; hay ultramarinos, también extranjeros.

Hay nuevos regalos que son caprichosos; todos muy variados, todos muy hermosos.

Para cocineros venir y probad; aquí todo es bueno, de gran calidad.

Garbanzos puramente castellanos, garantizando cochura, los hay de 9, 12, 14, 16 y 18 pesetas arroba.—Arroz valenciano de 5, 6, 7 y 8 pesetas arroba.—Azúcares habanos desde 0,80 pesetas kilo hasta 1,25 id.—Judías de León á 0'60 pesetas kilo.—Pastas para sopa á precios nunca conocidos.—Pastas para postre variadas á 3 pesetas kilo.—Conservas de todas clases á precios de fábrica.

Se acaba de recibir una gran remesa de higos, orejones, ciruelas, castañas, etc., á precios muy reducidos. También se ha recibido una segunda remesa de vajilla para regalo, que mis parroquianos podrán elegir el objeto que más les guste.

Esta casa tiene en especialidad sus chocolates elaborados á brazo, compuestos de abundantes cacaos y productos alimenticios. También hay cafés tostados diariamente á 5 ptas. kilo.